

*(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, se abre la sesión de este pleno del día 20 de octubre. He de informarles de que comenzamos este pleno con una cuestión preliminar.

**Minuto de silencio por el fallecimiento de D.<sup>a</sup> Esperanza Rozas Piña, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid durante la VIII Legislatura.**

Vamos a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de una diputada nuestra, del Grupo Socialista, que lo fue en la Asamblea de Madrid de la VIII legislatura, me estoy refiriendo a doña Esperanza Rozas Piña. Nos levantamos un minuto, por favor. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).*

Procedemos, señorías, a sustanciar las preguntas de respuesta oral al Gobierno del pleno del día de hoy. Como saben, se rigen por el artículo 193 y son seis minutos por pregunta, repartidos a partes iguales entre el diputado que formula la pregunta y el miembro del Gobierno que la contesta. Comenzamos, como es costumbre y mandata el Reglamento, con las preguntas dirigidas a la señora presidenta del Gobierno.

**PCOP-2527/2022 RGE.21047. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración del estado del sector del taxi en la Comunidad de Madrid.**

El Grupo Unidas podemos, y en su nombre la señora Jacinto, toma la palabra.

La Sra. **JACINTO URANGA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, señora Ayuso. Le pregunto por el estado del sector del taxi en la región.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría, Muy buenos días a todos. El sector del taxi está a debate, como en todas las grandes regiones internacionales. Desde luego, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid vamos a darle todo nuestro apoyo. *(Aplausos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Jacinto.

La Sra. **JACINTO URANGA** *(Desde los escaños.)*: Mire, señora Ayuso, cuando hablamos de proteger el sector del taxi no estamos hablando solo de los derechos laborales de los taxistas ni de

ningún tipo de interés corporativo, por muy legítimo que sea, que lo es, estamos hablando de proteger a los usuarios. El servicio público del taxi nos garantiza que los conductores están formados, que los precios están regulados y que no nos va a cobrar por una carrera cien euros porque hay mucha demanda una noche, que el vehículo está en buen estado y que si por lo que sea hay un accidente va a haber un seguro que nos cubra. Y todo eso es defender al sector del taxi y a los madrileños.

Por eso, yo hoy quiero que me explique por qué, en vez de proteger a las 25.000 familias madrileñas que dependen del sector del taxi y a todos los que utilizamos el taxi, usted ha decidido poner una alfombra roja a las multinacionales de las VTC y abocar a la esclavitud a todo un sector. Su apuesta, señora Ayuso, es por los que se definen como "jodidamente ilegales" -perdóneme por la expresión, pero son palabras literales de los papeles de Uber-; su apuesta, señora Ayuso, es por la ilegalidad, por el incumplimiento de la legislación laboral y por la evasión fiscal. Explíquemelo y explíquese también a los taxistas que hoy nos acompañan en este pleno. ¿Cómo es posible, señora Ayuso, que su ley Uber, en vez de regular a los VTC, obligue a competir a la baja a los taxistas y encima pretenda usted aprobar un reglamento que es una auténtica barbaridad, ampliando horarios 24 horas, suprimiendo las libranzas, tirando los precios y aumentando las licencias de 3 a 50? ¿Cómo es posible?! ¡Quiero que me lo explique y quiero que se lo explique a ellos! *(Aplausos.)* ¿De verdad tanto les desprecia?

Mire, esos taxistas a los que usted ataca de forma sistemática son los que más nos han ayudado cuando más lo hemos necesitado, ya fuera en el 11-M o en plena pandemia, y con razón el Tribunal Supremo lo califica como servicio público esencial.

Por último, tengo que decirle tres cosas: la primera es que no está usted por encima de la legislación y por encima de los derechos laborales y no es quién para imponer la esclavitud, manoseando la palabra libertad; la segunda es que los taxistas de los que usted tanto se ríe han sido capaces de presentar un recurso de inconstitucionalidad contra su ley Uber, señora Ayuso, y ese recurso ha sido admitido a trámite, ¡otro fracaso de esta humilde abogada! *(Aplausos.)*; la tercera es que las asociaciones más representativas del taxi han organizado un referéndum democrático en el que han participado más de 9.000 taxistas y ¿sabe lo que han dicho el 96 por ciento de los taxistas? Que se vaya usted a freír espárragos y que lo haga como quiera, ya sea en Uber, en Cabify o en bicicleta. *(Aplausos.)* Lo que tiene que hacer hoy es retirar ese proyecto de reglamento, escuchar al sector, que les tiene ahí delante y que todavía no se ha reunido con ellos, y entender que por una vez podría estar usted a la altura de los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. Mire, de un partido que anima a que los niños tengan relaciones sexuales con quien quieran pero que no pueden adoptar periquitos, no voy a escuchar lecciones de cómo crear puestos de trabajo ni mover la economía, ¡porque no tienen ni idea! *(Aplausos.)* Y todo lo que hacen siempre

es para arruinar, para colectivizar y para arrogarse por todos los ciudadanos, empezando por todos los taxistas, lo que muchos, y yo lo respeto, creen que es mejor para el sector. Por tanto, yo voy a hablar con ellos, sin ustedes delante, que lo manipulan todo, desde una pancarta a una residencia y al dolor de una víctima. No voy a permitir que ustedes se arroguen defender al sector del taxi, al que ustedes arruinarían, porque para el sector del taxi lo primero que tiene que ocurrir es que haya empleo, que haya trabajo, y la Comunidad de Madrid, gracias a que no gobierna la izquierda, lidera esto en España. *(Aplausos.)* Lo primero.

Miren, en una región llena de eventos, una región llena de espectáculos, no voy a permitir..., porque para mí el protagonista, el más importante, es el cliente y que elija la movilidad que decide. Yo, desde luego, prefiero el sector del taxi y lo he dicho siempre, y lo voy a defender siempre. Por eso, frente a sus dogmas, que quieren a toda la población arruinada, empezando por estos señores taxistas a los que ustedes pretenden utilizar para la pancarta, lo que voy a hacer para todos ellos es que haya empleo y que haya libertad. Muchos de los mismos además han negociado este reglamento y están de acuerdo. Un titular podrá tener de 3 a 50 licencias, como ocurre en otras comunidades autónomas; vamos a poner en marcha líneas para que se sigan modernizando las flotas, por ejemplo, para que los taxis puedan acceder a tener otros que ayuden a personas con movilidad reducida o para que los jóvenes puedan compartir el taxi y acercar esta modalidad de transporte, que yo prefiero, a ellos también.

Miren, están también mintiendo cuando dicen que van a estar obligados a trabajar más; lo que van a poder hacer es elegir cuándo quieren hacerlo y, si un día en Madrid hay muchos eventos y al día siguiente no hay, el taxista podrá decidir libremente cómo quiere organizar sus vacaciones y no un burócrata, que es como le gusta a Podemos hacerlo todo hasta arruinarnos. *(Aplausos.)* Miren, podrán utilizar coches de sustitución en caso de que el suyo esté averiado, algo que tampoco ocurría antes, y estamos estimando que la recaudación por taxi se aumente un 40 por ciento al mes, la facturación por licencia un 60... *(Rumores.)*, isí, señores de Podemos y sus representantes!, y crear 3.00 empleos nuevos. A mí, desde luego, no me van a amedrentar porque me vengán ni con pancartas ni con protestas falsas, porque yo estoy a favor del taxi de Madrid y lo he estado siempre *(Rumores.)*, pero no representan a todo el mundo. Yo estoy por el empleo y por la libertad, y el tiempo me va a dar la razón. Gracias. *(Aplausos.) (Protestas)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pasamos, señorías, a la siguiente pregunta.

**PCOP-2885/2022 RGEP.23049. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medidas que está tomando para reducir la burocracia en los trámites de la Comunidad de Madrid.**

El Grupo Parlamentario Vox formula la siguiente pregunta a la señora presidenta del Gobierno; tiene la palabra, por favor, la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. En los próximos días probablemente lleguemos a un acuerdo con la ley ómnibus, que será buena para los madrileños. Aparte de aquello que mejorará para los madrileños con la ley ómnibus, ¿qué va a hacer usted, señora presidenta, para reducir la burocracia que sufrimos los madrileños en Madrid? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Mi Gobierno está haciendo lo imposible cada día para reducir la burocracia; véase aquí, por ejemplo, lo de la regulación de la VTC y del taxi, que la ley Ábalos, por cierto, dejó en un limbo. Están usted engañando, señores, al sector del taxi, la ley Ábalos, la suya, dejó en un limbo esta situación, no voy a ser yo la que en los tribunales lo pierda. (*Aplausos.*) Y, desde luego, no voy a estar favoreciendo a los monopolios cuando ya no existen en ningún sector. Por tanto, desregularizar, liberalizar y facilitar la creación de empleo y prosperidad, que es lo que caracteriza a la Comunidad de Madrid. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): La ley Ábalos dejó en un limbo el taxi porque tienen ustedes un sistema autonómico que impide que tengamos normativas homogéneas en toda España y eso es un problema. (*Aplausos.*) Pero, bueno, a lo que vamos.

La burocracia ahoga a las empresas y la burocracia ahoga a los madrileños, y eso impide el crecimiento, impide que las empresas pequeñas se conviertan en medianas y las medianas en grandes, y desincentiva la creación de riqueza, desincentiva que la gente tenga ganas de crecer y de trabajar. No puede ser que los ganaderos en la Comunidad de Madrid se pasen el día en trámites, bajando a Madrid, y se quejen de que no se pueden dedicar a lo que se tienen que dedicar, que es a sus vacas o al campo. No puede ser que, por someterse ustedes a la Agenda 2030, tengamos que tener ahora mismo a muchas pymes y autónomos pensando cómo van a vender su coche porque el 1 de enero no van a poder entrar en Madrid gracias a su partner, el señor Almeida. No puede ser que las empresas cuando crecen y son más de 50 personas estén sometidas a un plan de igualdad que las desincentiva a crecer. No puede ser que, cuando una empresa en Madrid, como me contaban el otro día, en un polígono industrial, quiere crear un centro de datos, para una zanja de obra civil necesite, para meter una acometida eléctrica, dos informes de impacto ambiental que suponen un año de tramitación. No puede ser que nuestros funcionarios estén dedicados a planes de igualdad, a educarles y a reeducarles sobre la igualdad, cuando tienen pilas y pilas de trabajo y se retrasan los trámites. Hoy mismo tramitar una legalización de plazas fotovoltaicas en cualquier residencia, casa o edificio en Madrid supone un mínimo de seis meses de tramitación, ¡así no llegamos a aplicar los fondos Next Generation! No puede ser que usted diga que hace frente a la ideología de la izquierda y resulte que en Madrid para construir viviendas tengamos que hacer un informe de impacto de género donde se habla de las ciudades masculinas, del rol productivo siempre asociado al hombre y de que el

vehículo privado, bueno, prácticamente está asociado a la masculinidad. ¡Esto es lo que hay en la Comunidad de Madrid! ¡En la Comunidad de Madrid hoy, para construir vivienda, es un informe de impacto de género! No puede ser que, por someternos a la izquierda, tengamos un coste en normativa, un coste en burocracia, un coste de tiempo y de dinero de todos los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta del Gobierno.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señoría. Fíjese si estoy de acuerdo con lo que usted nos ha expuesto que el 99 por ciento de la ley omnibus la hemos redactado por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Lo que queremos hacer es seguir la misma senda; por ejemplo, hemos reducido a la mitad los trámites burocráticos de la región y, entre otras medidas, además está la línea abierta contra la hiperregulación con empresas y con ciudadanos que nos han trasladado hasta 111 normativas que se pueden desregular. Dentro de la ley omnibus, efectivamente, vamos a tener la flexibilización de la autorización administrativa para el uso del suelo, la construcción y la edificación con declaraciones responsables, también para agilizar autorizaciones para paneles solares de autoconsumo, el aumento de plazas de alumnos vía FP on line para atender las demandas de las empresas, derogación de normativa industrial obsoleta, ampliación de los horarios de terrazas y de espectáculos... Pero es que además hemos puesto en marcha la Oficina 360, que facilita los trámites al ciudadano, o el servicio 012, con más profesionales, que ahora también van a atender a los ciudadanos y sus trámites a través de nuevos canales, como la videollamada, los chat o WhatsApp.

También para todo esto hemos puesto en marcha la Oficina Central de Gran Vía, donde se pueden realizar todos los trámites, como la tarjeta sanitaria, la de transporte, la escolarización de los niños, las citas previas para servicios de empleo..., y hacerlo todo en una misma oficina. También hemos puesto en marcha un fuerte impulso a la digitalización y dentro de poco la cuenta digital para que los ciudadanos puedan llevar unidos todos sus datos. La Ley de Mercado Abierto desregulariza 17 mercados dentro de España, de manera que cualquier empresario ubicado en cualquier rincón de nuestro país pueda operar en Madrid sin licencias añadidas.

Por tanto, nosotros estamos absolutamente de acuerdo con facilitar la vida al ciudadano; de hecho, aunque ¡claro que hay que pagar impuestos y claro que tiene que existir una burocracia!, cuando son excesivos, son confiscatorios y matan el incentivo y las ganas de los ciudadanos por prosperar, comprar, vender, hipotecarse..., ¡y nosotros estamos completamente en contra! Por eso, somos líderes en España en todas estas cuestiones y ahí tenemos esas cifras de creación de empleo, de creación de empresas y de motor económico en el que nos hemos convertido. Creemos en la libertad y esto lo estamos aplicando en todas, todas nuestras políticas. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

**PCOP-2859/2022 RGE.P.23007. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la actual situación de los servicios públicos que dependen de la Comunidad de Madrid.**

A continuación es el señor Lobato, portavoz del Grupo Socialista, quien formula su pregunta.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Señora presidenta, creará en la libertad y en la reforma laboral, que es lo que está creando empleo en este país, ¿no?, idigo yo, vamos! (*Aplausos*).

Mire, le quiero agradecer que, después de cuatro años, haya visitado San Fernando de Henares para ver en directo el horror que están pasando cientos de familias como consecuencia de las prisas electoralistas que tuvieron para inaugurar el metro, pero no basta con ir allí con su cámara de fotos, no se trata de poner el cartel de una oficina por la noche para hacerse una foto por la mañana, ide lo que se trata es de que tengan viviendas!, y eso solo hay una oficina que lo pueda hacer y es la suya. Por eso, díganos, ¿va a votar a favor de la ley que hemos presentado para que tengan una solución estas familias sí o no? (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora presidenta del Gobierno.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Mire, su pregunta es sobre cómo valoro la situación actual de los servicios públicos que dependen de la Comunidad de Madrid; creo que son de la máxima calidad y le animo a compararlos con sus socios en otras comunidades autónomas. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Lobato, tiene la palabra.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños.*): Esperanza Aguirre y Cristina Cifuentes se creían intocables, señora Ayuso, y a usted le está pasando lo mismo, es el tercer episodio de la misma saga, iel tercer episodio! (*Aplausos.*) Pero, mire, cada día hay más grietas, hay más rectificaciones, más improvisación, más nerviosismo, ceses, dimisiones... Madrid necesita al mando a gestores profesionales y no a guionistas de ruedas de prensa. Somos la región más rica de España, señora Ayuso, iy se lo digo con orgullo! (*Rumores.*), isomos una magnífica región, con un magnífico sistema sanitario desde hace décadas! ¿Dónde están los mejores hospitales de España y los mejores profesionales? ¡Aquí, en Madrid, por eso tenemos que ir a mejor, no a peor! ¡Tenemos que ir a mejor, señora Ayuso!, ia mejor! (*Aplausos.*) (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor. (*Aplausos.*) (*Rumores.*) ¡Señorías, por favor! Dejen hablar, señorías, por favor.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños.*): ¿Qué ha pasado, señora Ayuso -piense un poco-, desde que usted es presidenta? Récord histórico de listas de espera: 933.000 madrileños; cuando usted llegó había 600.000. Y no me hable de la pandemia, ique han crecido más en este año

que en toda la pandemia las listas de espera!, ¡mucho más este año! (*Aplausos.*) Mire, casos como el de Marcelino, un vecino de Getafe que ha venido hoy a la Asamblea, 79 años, una cita para una colonoscopia para el 3 de octubre de 2023, ¿esa es su sanidad pública?, ¿un año para una colonoscopia?

Mire, cuando usted llegó había 80 centros de urgencias en Madrid, usted cerró 40 y despidió a 6.000 sanitarios. Y hoy nos viene con el anuncio de la tercera rectificación, diciendo que va a abrir los 80 con el personal de 40 y que va a dismantelar centros de salud de nuestros municipios y de nuestros barrios. ¡No haga eso!, ¡señora Ayuso, no haga eso, hombre! (*Aplausos.*) ¡No haga eso! ¡No haga eso! Nos deja con la mitad de los servicios que teníamos, señora Ayuso. Tenemos que volver a ser los mejores y lo podemos ser, pero no con usted, no con usted; usted, recuerde, es la presidenta de todos, aunque cada vez parece la presidenta de menos gente, señora Ayuso. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. A ver, ¡si ustedes, que han gestionado la pandemia a nivel nacional, ni siquiera saben cuántos fallecidos ha habido en España!, ¡qué lecciones de sanidad nos van a dar a los demás!

Mire, le voy a decir lo que ha hecho usted esta semana, que representa muy bien lo que hace el trío vallecano de la izquierda cada día y muy especialmente su forma de hacer política: resulta que, en una de las residencias de Alcorcón, una de las 500, en dos plazas de 50.000 hay dos personas que tienen toda la razón para presentar una queja; ¡justo el día en el que hay una anomalía en esa residencia!, ¡justo ese día se enteran los señores de Podemos de Alcorcón y justo ese día entonces usted decide montar el circo y decir que tiene que ir a esa residencia. Y cuando el director de la AMAS cambia su agenda y le espera allí en la puerta para enseñarle la residencia con toda amabilidad, usted se larga, no da la cara, viene aquí, registra una comisión y, ¡qué casualidad!, ¿quién sale beneficiándose de todo esto en una Televisión Española manipulada, que tanto es así que su propio sindicato se está quejando? ¡La señora de Más Madrid! Ahí está todo el trío manejándose todo, durante semanas, retorciendo el dolor de las familias, retorciendo las pancartas y manipulando día a día. Y lo hacen con las residencias de ancianos, lo hacen con los centros de salud...

Es usted un hombre que tiene tantos nervios por intentar..., no sé si adelantar a la señora García, que no se espera ni siquiera a conocer el anuncio en profundidad, que no sabe ni lo que se está negociando, que no es capaz de asumir que se van a reabrir todos los centros y con mejores dotaciones... No soportan que se les quite la bandera de la sanidad pública; por cierto, a la que nunca han pertenecido. (*Aplausos.*) Y lo hacen ustedes en la semana en la que he anunciado 150 millones de euros para residentes, nuevas formas de transporte en nuevos desarrollos urbanísticos... Mire, en la semana en la que usted no ha sido capaz todavía de levantar la mano para pedir que la industria espacial..., pídaselo a sus jefes que tanto le apoyan, que traigan aquí la agencia espacial y que se cree en la Comunidad de Madrid, que es donde de manera natural debería estar.

Mire, una semana en la que la sanidad pública madrileña ha vuelto a ser noticia por todo el mundo, que obtiene los mejores resultados, que seis de los diez mejores hospitales de España están aquí, que de los veinte mejores del mundo uno es madrileño y ustedes bien que se callan. Sin embargo, ustedes, con el dinero de todos los ciudadanos, lo único que hacen es el despilfarro: 130 millones para la foto con Bill Gates, 150 para propaganda, 2 millones para los palacios de verano; ¡ah, sí!, 112.600 para el cambio climático de Chile y Argentina, 30.000 para peluquería y maquillaje de los miembros del Gobierno, ¡y no digamos el Gobierno más caro de la democracia!: 140 millones anuales en sueldos, cargos, asesores... Cada catalán recibe tres veces más que un madrileño, la región que está levantando España en empleo y en economía, y no gracias a ustedes... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

**PCOP-2573/2022 RGE.21175. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si cree que el Gobierno Regional está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas.**

A continuación el Grupo Más Madrid formula su pregunta; en su nombre, la señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Señores del Partido Popular, por favor, relájense, no están en una capea. *(Rumores.)* Mire, hace 946 días que se firmaron los protocolos de la vergüenza, en los que ustedes dejaron morir a los mayores de las residencias de manera indigna, y no voy a parar de recordárselo hasta que ustedes no abran una comisión de investigación. *(Aplausos)*.

Dicho esto, ¿cree que el Gobierno está abordando los problemas de los madrileños?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señorías. Mire, a las capeas van precisamente sus compañeros del PSOE, cuando quieren, porque cuando quieren son taurinos y cuando quieren no; con ellos va a tener que pactar no sé el qué, el trío del fracaso. *(Aplausos)*.

Así que, señoría, me pregunta sobre si estamos abordando los problemas de los madrileños. Desde luego que sí, sobre todo haciendo contención a sus políticas, que son nefastas siempre que se aplican. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora García, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Señora Ayuso, hay un dicho que dice que las mentiras tienen las patas muy cortas; en su caso no es así, porque como no para de mentirnos las mentiras tuyas tienen las patas muy largas y además tiene la cara un poquito dura. Mire, a lo largo de

esta semana usted ha esparcido tres bulos, a los que podemos añadir el de la libertad de los taxistas de hoy; a este paso, usted tiene tiempo para esparcir 93 bulos más antes de las elecciones. Mire, el primer bulo que usted ha repetido es sobre la Comisión Europea, sobre los fondos europeos, que ha tenido que salir la Comisión Europea a desmentirlo. El segundo bulo tiene que ver con los protocolos de la vergüenza, que dio vergüenza incluso escucharla. Y el tercer bulo tiene que ver con la reapertura de los SUAP, porque abrir centros de salud sin profesionales no es una apertura, es una nueva tomadura de pelo. *(Aplausos)*.

Está usted tan entretenida esparciendo bulos que se le está a usted olvidando lo de gobernar y lo de gestionar, y, señora Ayuso, es que resulta que, desde que usted es presidenta, las listas de espera se han incrementado un 42 por ciento. Seguramente ahora el colectivo más numeroso, después de los insultados por usted, somos las personas que estamos en una lista de espera. Pero, cuando hablamos de listas de espera, muchas veces hablamos de algo abstracto, así que se lo voy a poner en acontecimientos vitales como ejemplo: mire, se tarda todo un embarazo en que te vea un neurólogo, se tarda toda la Liga de fútbol en que vea a tu hijo un otorrino y se tarda toda la gira de Rosalía en que te pueda ver un neumólogo. *(Aplausos)* Señora Ayuso, el tiempo es vida y la vida es eso que perdemos mientras estamos esperando, y usted nos está robando el tiempo. Además, señora Ayuso, las listas de espera no solamente son una negligencia, es que además son un chantaje. ¿Pero qué es eso de esperar a que a tu hijo le pueda ver un psicólogo o un psiquiatra cuando tiene una depresión, señora Ayuso?, ¿usted sabe de la desesperación de las familias? ¡Claro que lo sabe!, usted juega con esa desesperación de las familias porque las familias están dispuestas a dejar lo que sea, aunque sea todo su patrimonio, para cuidar a sus parientes más cercanos en una enfermedad. ¿Usted sabe lo que es esperar meses viendo cómo tu madre no puede andar porque tiene un dolor de rodilla y no la puede ver el traumatólogo hasta dentro de meses? Sí lo sabe y, por eso, usted lo que está haciendo es un chantaje a todos esos madrileños y madrileñas. *(Aplausos)*.

Usted nos hace pagar con tiempo lo que verdaderamente quiere que paguemos con dinero. ¿Que no pueden pagar un alquiler? Pues que se vayan a vivir a 40 o 50 kilómetros y tarden una hora y media en llegar a su trabajo. ¿Que no puedes pagar un logopeda de tu hijo? Pues, bueno, que se tarde dos o tres años en que le puedan ver en Atención Temprana. ¿Que no quieres llevar a tu hijo a la concertada? Bueno, pues espera diez años a que se construya un colegio público cerca de tu barrio. El tiempo de espera, señora Ayuso, también es una cuestión de clase: los que menos tienen más esperan, y la gente corriente merece esperar menos y vivir mejor. Así que, señora Ayuso, póngase a trabajar... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. Tiene la palabra la señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señoría. Yo creo, señora García, que no se cree todo lo que dice, porque, de verdad, si tuviera que revisar lo absurdo de su discurso, vería que se cae por su propio peso. ¿Yo por qué voy a ganar absolutamente nada políticamente por dejar a ningún madrileño, según su condición económica, atrás? ¿Usted cree que cuando se coje la cita para atender a un paciente se le pregunta cuál es el

rango de su visa? ¿Van a seguir con la misma mentira 25 años más tarde? ¡¿No le da vergüenza?! ¿¿No les da vergüenza?! *(Aplausos.)* ¡Que somos la sanidad que más pacientes atiende de toda España, que es la sanidad que siempre cuando más se la necesita, señoría!

Evidentemente, si usted me compara los datos de la gestión sanitaria de ahora o antes de la pandemia, verá cómo en toda España la situación todavía se tiene que reforzar mucho, pero es que lo que les pasa y no soportan es que vamos a hacer anuncios sanitarios que van a romper con sus pancartas iotra vez!

Mire, nosotros estamos ayudando con el empleo; por cierto, las mujeres, antes de que nos paguen los productos de higiene íntima desde el Gobierno, preferimos tener un trabajo y pagárnoslos nosotras mismas. *(Aplausos.)* Ayudamos a las madres, a las familias que quieren tener más hijos, a las personas que se quieren comprar una vivienda, material escolar, ayudas para los estudios y para el cuidado de mayores, ayudas para acceder al transporte público, que por ahora estamos sufragando desde la Comunidad de Madrid en un 50 por ciento. Estamos sufragando de manera muy desigual ahora mismo la dependencia, estamos ayudando a las familias con más necesidades para el desayuno y el comedor escolar, estamos protegiendo a las víctimas de la okupación de sus amigos, somos la tercera región con los ingresos más elevados de España -¡que a mí me dieran, por favor, el régimen fiscal de País Vasco o Navarra!- y la tasa de pobreza está en el 15 por ciento y tiene que seguir bajando, frente a la media nacional de un 27. ¡Pero eso qué más da!, ¡porque hay que seguir con los bulos!

Me habla usted de los bulos, señoría. El activista que criticaba las residencias, con un historial detrás de insultos, comentarios racistas, improperios homófobos y amenazas de muerte, ¡bien que lo jaleaban ustedes!, ¡jalean al que primero se pone una camiseta verde y la semana siguiente está con una bata blanca, casualmente en los medios donde hay activismo puro, para decir cómo está la situación. La mujer que protestaba en un programa de televisión porque no ayudábamos con la vivienda, ¿se acuerdan de ella? Pues en realidad estaba haciendo negocios con pisos okupados. El sindicalista que salió en la televisión denunciando la sanidad madrileña decía que era enfermero ¡y luego era de los suyos! También propagaron un bulo y decían que yo no había estado en la cumbre de la OTAN, ¡cuando que estaba en Madrid, lo que pasa es que el presidente del Gobierno no nos invitó ni siquiera a Ifema, que gestionamos nosotros! *(Aplausos.)* Bulo con la viruela del mono en el metro, ¿se acuerda?; bulo con las navajitas durante la pandemia; bulo diciendo que las mascarillas FFP2 no eran adecuadas para la población porque eran demasiado buenas; bulos contra el Zenda; bulo -¡eso sí, el favorito suyo!- el de la agresión homófoba de Malasaña...; la reina de los bulos, usted. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**:

**PCOP-2867/2022 RGEP.23017. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se**

**pregunta si considera la Presidenta que los datos de gestión de la sanidad madrileña se corresponden con los aportados por el Presidente del Gobierno de España en su Comparecencia del pasado 13 de octubre en el Congreso de los Diputados.**

El Grupo Popular formula la siguiente pregunta, señor Muñoz.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. ¿Considera que los datos de gestión de la sanidad madrileña se corresponden con los aportados por el presidente del Gobierno de España?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Mire, ahora le voy a dar las peores noticias a la izquierda. En primer lugar, hay que recordar que Pedro Sánchez es el político más mentiroso de este país, por no decir el gobernante más autoritario que conocemos desde el comienzo de la democracia (*Aplausos.*), así que le voy a dar algunos datos. Les va a molestar bastante. Seis de los diez mejores hospitales públicos de España están en Madrid; diez hospitales públicos de los mejores del mundo, madrileños; con especialidades, de los veinte hospitales del mundo, el único dentro de esos, aquí, en la Comunidad de Madrid; de los 109 centros de protonterapia en el mundo los únicos dos también están en Madrid; con una lista de espera quirúrgica muy por debajo a la media de todas, especialmente de las comunidades de la izquierda, de 64 días, y una región, insisto, que atiende a todos los ciudadanos que lo necesitan, viniendo de todos los rincones del país.

Y, tal y como me comprometí, antes de que finalice octubre abrirán en la Comunidad de Madrid 80 centros sanitarios 24 horas, incluyendo los 78 puntos de urgencias extrahospitalarias que había antes del inicio de la pandemia. Y, aunque ustedes vayan corriendo a intentar azucar y manipular las negociaciones para que no salgan, porque se les acabarían las sedes electorales en todos estos puntos, sí que les adelanto que el personal de Primaria podrá optar por primera vez a realizar jornadas complementarias retribuidas y vamos a ayudar a todos los sanitarios en un momento en el que se ha destinado más dinero a la sanidad pública que nunca, a pesar de que a ustedes no les convenga que se diga esto una y otra vez. Se van a reforzar los horarios en los centros con más carga asistencial, adelantando la apertura de la atención para urgencias a las cinco de la tarde, ¡qué mala noticia, ¿verdad?!, a lo mejor van a tener que poner una pancarta a las cuatro. (*Aplausos.*) Y todos estos centros pasarán a llamarse Centros Sanitarios 24 Horas, a lo que hay que añadir los 27 Servicios de Urgencias de los hospitales y siendo una de las regiones, si no la que más, que más puertas de urgencia ofrece a los ciudadanos. Pero, claro, ¿qué vamos a explicar a una izquierda que sigue mintiendo sobre bultos sospechosos? Señoría, es faltar el respeto a los sanitarios decir que, cuando un paciente sospecha que tiene cáncer, no es operado dentro de una estrategia de quince días. Están mintiendo constantemente y lo hacen ya desde el propio Gobierno, porque están a la desesperada contra todo lo que signifique la Comunidad de Madrid. ¿Cuánto utiliza a Sánchez para seguir propagando esas mentiras desde el Gobierno?

Miren, es un partido..., la izquierda en general pero especialmente el Partido Socialista, son ustedes, son los que más mienten y lo han hecho durante toda la pandemia, que fueron incapaces de traer material sanitario, de visitar un hospital aunque fuera, no sé, por caridad; permitir que tuviéramos a tiempo los test en las farmacias; que ensucian todos los centros de salud y siempre están intentando meter propaganda en todas partes para intentar dar una imagen deteriorada de un servicio público que es de la máxima calidad (*Aplausos.*); que no arriman el hombro cuando todo va mal... Eso es lo que hace la izquierda con la sanidad pública, que la utiliza como ariete siempre contra el Gobierno y no les funciona, y luego lo van a ver. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta del Gobierno. Señor Muñoz.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Miren, si el presidente del Gobierno tuviese un lema en su escudo institucional, sin duda pondría esa frase del escritor francés Jules Renard, socialista, por cierto, que decía "de vez en cuando di la verdad para que te crean cuando mientas", ideo sí!, es una realidad que ya está superada, porque el presidente del Gobierno ha pasado de decir alguna vez la verdad cuando inició su mandato a que ahora todo sea absolutamente mentira. Fíjese, el presidente del Gobierno ha pasado de no decir la verdad sobre sus propias intenciones -nos tenemos que acordar, señorías, de lo que era "dormir con Pablo Iglesias y con Podemos en el Gobierno", de lo que era "no a pactar con Bildu, ¿cómo quiere que se lo diga?" o "hay que acabar con los indultos políticos"- a directamente, como estamos ya, señorías, manipular datos oficiales de su propio Gobierno que publican ministerios de su Gobierno, como ha hecho, señorías, con la sanidad de Madrid. Y todo ¿por qué? Porque, claro, al señor Lobato, señorías, se le está poniendo cada vez más cara, la misma cara de éxito de Tomás Gómez y de Iñaki Gabilondo en esta comunidad autónoma. (*Aplausos.*) Perdón, Ángel Gabilondo.

Por eso, señorías, la izquierda, como ha hecho ahora el presidente del Gobierno, tiene que atacar también a la prensa madrileña, porque, claro, ¿se acuerdan de aquello que confesó el general Santiago cuando dijo que los servicios de información de la Guardia Civil tenían que minimizar el clima contrario a la gestión de la crisis por parte del Gobierno? Bueno, pues el señor Sánchez vuelve a la carga: hay que atacar a la prensa porque, señorías, lo que hay que conseguir es que no se denuncien públicamente sus mentiras. Mire, el señor presidente del Gobierno, como siempre, desde su atalaya, no entiende, como dijo Tocqueville, que para poder recoger el bien que asegura la libertad de prensa hay que aguantar también sus inconvenientes, es decir, hay aguantar también sus críticas. Pero, miren, ya sabemos que el presidente del Gobierno se esconde, y se esconde -y en eso también se diferencia de la presidenta del Gobierno, no solo en el respeto a los madrileños, no solo en el respeto a los pequeños comerciantes y los hoteleros de esta región-, porque selecciona a militantes socialistas para fingir reuniones abiertas con los ciudadanos; no solo se diferencian en la apertura y en la defensa de la libertad sino también en dar la cara, porque, claro, el presidente del Gobierno va a Getafe de tapadillo no vaya a ser que haya personas (*Rumores.*) de Getafe que vayan allí y puedan decir cosas que no le gusten al presidente del Gobierno. Tenemos un presidente del Gobierno, señorías, que, o se esconde en el Falcon, o en el Audi blindado, sencillamente para no oír pitos y abucheos. Y, mientras tanto, señorías, ¿qué hace la presidenta de la Comunidad de Madrid? Va, por

ejemplo, a San Fernando de Henares, va a hablar directamente con los vecinos y va a dar la cara, señor Lobato (*Aplausos.*), iva a dar la cara! Así que sigan ustedes, señorías, precisamente por ese discurso y hablando de San Fernando, porque lo que están haciendo es magnificar las enormes... (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Muñoz, por favor, ha acabado su tiempo; ha acabado su tiempo, por favor. Pasamos, señorías, a las preguntas dirigidas a los miembros del Consejo de Gobierno.

**PCOP-2870/2022 RGE.23020. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Piquet Flores, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo ha desarrollado el Gobierno Regional su política de transparencia a lo largo de la Legislatura.**

El Grupo Popular, señora Piquet, pregunta al señor consejero de Presidencia, Justicia e Interior; adelante.

La Sra. **PIQUET FLORES** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor consejero, ¿cómo ha desarrollado el Gobierno regional su política de transparencia a lo largo de la legislatura? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR** (López López.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría, por su pregunta, muy atinente y especialmente un día como hoy. Nuestra política de transparencia no solo es una obligación legal, es una convicción plena, porque entendemos que ser transparentes en una Administración es fundamental y en un Gobierno mucho más. La pena es que la ley no se extienda también a la oposición para poder conocer cuáles son los intereses que tienen en defender, por ejemplo, un monopolio en la movilidad urbana defendiendo el taxi frente al resto de las alternativas que piden los ciudadanos. Pero no podemos saberlo, no podemos conocer los intereses que siguen esos partidos políticos que defienden a esos monopolios.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid es transparente y así nos lo ha dicho precisamente el último informe del Consejo Estatal de Transparencia y Buen Gobierno, que ha elevado el cumplimiento de la transparencia del 82 al 86 por ciento. Tenemos un modelo que permite precisamente tener una información totalmente clara de los contratos que realizan la Comunidad de Madrid y el Gobierno, también de los presupuestos de la propia comunidad y también de las actividades y todos los datos relacionados con altos cargos y personal eventual. Esto nos coloca a la cabeza de la transparencia de España y también de Europa, y muchos son los países que vienen a conocer el tratamiento de nuestra transparencia. Precisamente tenemos un portal de datos abiertos que permite obtener mucha información por parte del Gobierno.

Pero ¿qué es lo que nos diferencia y qué nos hace más potentes en transparencia frente a otras Administraciones? Pues, mire, a veces hay que comparar lo que hacen otros Gobiernos, concretamente el central, para saber lo que es ser transparente y lo que no es ser transparente. Aquí no negamos la información respecto a los viajes que realizan los altos cargos ni dónde viven; aquí no negamos la información, por ejemplo, de cómo entro el líder Brahim Gali en España; aquí no negamos las informaciones de actas e informes de covid elevados a la consideración del Consejo de Ministros; tampoco negamos ni nos negamos a dar información respecto a los expertos que nos han asesorado en el covid, si es que existió algún experto que asesoró al Gobierno central durante el covid, algo que realmente ponemos en cuestión; aquí no se niega el cumplimiento de los contratos sanitarios, como se hace en el Gobierno; aquí no se niega el coste de los viajes, como hacen en el Gobierno central; aquí no se niega -por supuesto que no se hace- una serie financiada con fondos públicos del presidente del Gobierno y no se niega la información respecto a dónde se obtienen ese tipo de fondos y en qué se van a aplicar.

Es un asunto muy serio, señorías; el retroceso en transparencia es el retroceso en democracia, y nosotros tenemos que creer en ciudadanos maduros, maduros y adultos, y no en ciudadanos que sean engañados por las Administraciones y por un Gobierno, como es el central, que no hacen más que, precisamente, desdibujar la realidad para que el ciudadano no la conozca. Aquí creemos que es todo lo contrario, porque, cuando tenemos la conciencia de que se hacen bien y cuando creemos que las hacemos bien, lo que queremos es que la gente sepa que las hacemos, pero, realmente, esto es todo lo contrario de lo que ocurre cuando se hacen mal las cosas. Por eso, la diferencia entre la transparencia de este Gobierno y la central es abismal. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Piquet, tiene la palabra.

La Sra. **PIQUET FLORES** *(Desde los escaños)*: Gracias presidenta. Señor consejero, en este Grupo Parlamentario Popular compartimos esa convicción de que la transparencia es indispensable para los ciudadanos de nuestra región y que debe seguir ocupando un lugar destacado en las políticas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Con la entrada en vigor de la Ley 10/2019, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, se creó un nuevo Portal de Transparencia, un portal que en 2021 recibió más de un millón y medio de visitas y que contiene parte de la información que usted nos ha detallado en su exposición. Una ley, además, que el Gobierno regional está desarrollando con un alto nivel de exigencia y que, como bien nos ha indicado usted, hasta los órganos nacionales reconocen en sus evaluaciones. El Consejo Estatal de Transparencia y Buen Gobierno, un órgano en el que Sánchez nombró a su presidente, y ya sabemos que, cuando Pedro Sánchez realiza un nombramiento o realiza un movimiento, es precisamente para controlar ese organismo o esa entidad. Precisamente ese órgano estatal ha rebajado la puntuación de la Administración General del Estado y la sitúa 13 puntos por debajo de la evaluación del Gobierno de la Comunidad de Madrid, responsabilidad sin duda de la gestión de los que se denominan "el Gobierno de la gente", que nos tienen acostumbrados al oscurantismo, a la opacidad y a la falta de negociación y que tienen el Boletín Oficial del Estado como su único Portal de Transparencia; es decir, que publican las cosas una vez cuando ya las han hecho y cuando ya no existe ningún margen de

maniobra. Pues este órgano nacional precisamente es el que sigue advirtiendo de la opacidad del Gobierno de la nación y de la poca transparencia del Gobierno de España.

Desde este grupo, también queremos agradecerles que, una vez más, el Gobierno regional sea dique de contención de las tropelías de Sánchez por haber presentado alegaciones a ese anteproyecto de ley de información clasificada que pretenden aprobar únicamente para seguir ocultando información a los españoles. Por tanto, como vemos, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, una vez más, no solo sigue avanzando en materia de transparencia, sino que asume el papel de defensa del Estado de derecho frente al enésimo ataque del Gobierno de la nación a las instituciones democráticas españolas. Les animamos, señor consejero, a que desde la Comunidad de Madrid y desde su propia consejería sigan avanzando por la senda que han recorrido durante toda legislatura, caracterizada por el avance y el compromiso por la transparencia, por la rendición de cuentas, por el buen gobierno y por la adecuada atención al ciudadano en todas sus facetas. Así fue reconocido por los madrileños en mayo del año pasado y así va a seguir siendo al final de esta legislatura, máxime ahora que hasta el señor Lobato reconoce lo bien que lo hacen los Gobiernos del Partido Popular. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

**PCOP-2616/2022 RGE.21379. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre el uso que los agentes sociales hacen de las subvenciones que reciben de la Comunidad de Madrid.**

Al señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo va dirigida la siguiente pregunta; la formula la señora Cuartero, Grupo Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidenta. Buenos días, consejero. Le voy a recordar unos cuantos datos de los grandes éxitos de la mafia sindical en los últimos años. En 2020 la Junta de Andalucía exige a los sindicatos 64 millones de euros por fraude en los cursos de formación; en 2021 la cúpula de UGT en Asturias es condenada por fraude en las subvenciones públicas; en 2022 se ha denunciado ante la Fiscalía una trama de corrupción por la gestión del Fondo de Garantía Salarial y tenemos aquí, en la Comunidad de Madrid, abierta una investigación por una supuesta trama de corrupción que ha desviado 3 millones de euros hacia agencias de viajes. Ante estos datos, yo le pregunto: ¿qué valoración hace este Gobierno sobre el uso que la mafia sindical hace de las subvenciones que recibe de la Comunidad de Madrid? *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*): Vamos a ver, señora Cuartero, los agentes sociales hacen un uso

correcto de los 1,6 millones que reciben de la Comunidad de Madrid; 1,6 de 23.033 millones de euros, o sea, exactamente el 0,0007 del presupuesto de la Comunidad de Madrid; no me hable como si fuera otra dimensión. De ese dinero, hacen un uso correcto; de otro dinero, lo están viendo los tribunales, los jueces, y me parece muy bien que lo hagan.

Vamos a ver, señora Cuartero, en esta comunidad había más de 3.500 liberados sindicales, ahora hay 520, ¿y usted quién se cree que ha hecho eso? ¿Usted? No, el PP; ilo ha hecho el Partido Popular! (*Aplausos.*) En esta comunidad se daban más de 235 millones de euros al año de subvenciones a los sindicatos, hasta que acabó con ello, ¿quién? El PP; ustedes no, ino! (*Aplausos.*) ¿Por qué le pide ahora al PP que resuelva cosas que el PP ya abordó hace 12 o 15 años? Señoría, es que tiene mucha gracia por no decir que es absolutamente intolerable. Ustedes se enteraron de lo que era un liberado sindical y una subvención porque se lo escucharon a Esperanza Aguirre aquí hace 15 años (*Aplausos.*), mientras ustedes estaban pacífica y tranquilamente en sus casas y en sus negocios -cosa que me parece muy bien- pero no me reproche a mí ahora lo que no sucede y lo que ustedes nunca jamás hicieron.

¿Y por qué no hablar de lo que está pasando ahora?, ¿por qué no me dice algo de lo que está pasando ahora, señoría? Hoy sería un muy buen día. Ayer se firmó un acuerdo entre el Gobierno de la nación y los sindicatos, un acuerdo que al parecer pretende que nos obliguen -una parte ya había ido en un real decreto ley que sí que nos obliga- a dar una paga retroactiva en este mismo año a los empleados públicos de 126 millones de euros, que tenemos que pagar este mismo año. ¿Y usted qué piensa de eso? ¡Diga algo! A lo mejor resulta que al decir algo no puede decir lo mismo que dice siempre sin quedar mal con los empleados públicos, pero dígalo. Traiga aquí las cosas que sí existen, no las que no existen. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, no sé por qué se enfada usted tanto conmigo, con decirme que usted está plenamente satisfecho con el uso que los sindicatos hacen de las subvenciones que reciben o que gestionan procedentes de la Comunidad de Madrid es suficiente; no tiene usted por qué regañarme porque yo no lleve veinticinco años en la política. (*Aplausos.*) El problema es que, mire, hayan hecho lo que hayan hecho hasta ahora, yo le voy a contar que Castilla y León ha anunciado -con un Gobierno del Partido Popular- que va a eliminar 20 millones más de subvenciones a los sindicatos, pero no de subvenciones directas sino de aquellas subvenciones gestionadas por los sindicatos. ¿Por qué? Porque hay tramas de corrupción. El Gobierno de Castilla y León ha anunciado que va a abrir el diálogo social a otros sindicatos que no forman parte de la mafia sindical. El Gobierno de Castilla y León ha anunciado la supresión de las visitas a las empresas que realizan los sindicatos por el elevado coste de las mismas y la poca eficiencia en cuanto a la prevención de riesgos laborales. La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, aquí, en la Comunidad de Madrid, destina 20 millones de euros a los sindicatos para hacer este tipo de visitas, y yo le digo: señor consejero, ¿se va a atrever usted a plantarse frente a la mafia sindical y a decirles: "esto, en Madrid, se acabó"?, ¿o sigue contento -que puede estarlo- con la actuación que UGT y

Comisiones Obreras están teniendo en estos campos? Esta es mi pregunta y creo que esto es claro. No se enfade usted con los que llevamos menos tiempo en la política porque tenemos todo el derecho. ¿Que han mejorado desde hace tiempo? No tengo problema en reconocerlo. Lo que le pido ahora es que termine lo que parece ser que han empezado. Elimine esos 20 millones en visitas de la mafia sindical a través del Instituto Regional de Seguridad... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños*): Señoría, la posición de los sindicatos está en la Constitución: artículo 7, contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos sociales; artículo 131, asesoramiento y colaboración de sindicatos y organizaciones empresariales, así como en la Ley Orgánica 11/1985. No me vengan ustedes aquí a hablar todo el día de la Constitución y de las leyes sin fijarse en lo que dicen la Constitución y las leyes. ¡Promuevan su reforma en el Congreso los Diputados!, ¡para eso tiene 50 diputados!

En temas de empleo, en temas de formación, en temas de resolución de conflictos, en temas de incentivos, a mí me parece muy lógico y muy normal, y de prevención de riesgos laborales, que trabajemos juntos con los agentes sociales y con... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pasamos a las preguntas que se formulan a la señora consejera de Familia, Juventud y Política Social.

**PCOP-2655/2022 RGEF.21780. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene para garantizar los derechos de las personas trans en la Comunidad de Madrid.**

Señor Fernández, Grupo Más Madrid, tiene la palabra.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO** (*Desde los escaños*): Pregunto por los derechos trans en la Comunidad de Madrid. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*): Gracias, presidenta. Pues, mire, nuestros planes son seguir aplicando la legislación vigente, que garantiza los derechos de todas las personas en las que, lógicamente, están incluidos los trans. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Pues, efectivamente, en 2016 esta Cámara aprobó una ley trans de la Comunidad de Madrid, una ley que fue traída por muchos partidos aquí, de todo el arco parlamentario, y en la que ustedes se abstuvieron, no votaron en contra por lo menos; una ley que a día de hoy ustedes mantienen incumplida, que yo les pido que cumplan, pero una ley que ustedes no bloquearon. Sin embargo, ahora ustedes se oponen mediante bulos a la ley estatal, bulos como que esta ley va a abrir la puerta a la hormonación de los menores.

Señorías, no se han enterado de nada y se lo tengo que decir. Lean la ley, lean el proyecto porque está claro que ustedes no se han leído, no se han parado a leer. Y les reto a hacer algo muy sencillo, que pueden hacer todos los madrileños y todos los españoles: entrar en el anteproyecto, meten en el buscador la palabra "hormonación" y descubrirán que prácticamente no existe ninguna mención y, en cualquier caso, ninguna referida a menores en este aspecto. Esta ley de lo que trata es precisamente de lo contrario: desconecta la hormonación del reconocimiento de la identidad; que, para cambiar lo que pone en tu DNI, no se te obliga a pasar por un proceso hormonal como ocurría hasta ahora, porque esta ley elimina la hormonación como un requisito indispensable para el reconocimiento administrativo de la Administración.

Y, desde luego, no sorprende que el Partido Popular se oponga porque ellos votaron en contra del matrimonio igualitario, lo mandaron al Constitucional, votaron en contra de la posibilidad de adoptar por parejas homosexuales, de la primera ley trans, del divorcio, del aborto y de todas y cada una de las libertades civiles en este país. Pero yo no puedo entender, señorías -de verdad que no hay un ápice paternalista en mis palabras-, cómo es posible que el Partido Socialista haya podido dar la mano al Partido Popular para retrasar la tramitación de esta ley esta semana en el Congreso. Les recuerdo que ustedes mismos registraron una ley que hablaba de autodeterminación en 2017, como la ley autonómica que reconoce la autodeterminación y la despatologización ya en esta Comunidad de Madrid, que en campaña electoral volvieron a prometer esta ley y que en su último congreso interno reafirmaron, frente a las voces internas, su compromiso con esta ley. Por eso, seguimos sorprendidos con el bloqueo que se sigue produciendo tantos años después y esta semana en el Congreso y que está completamente injustificado. Yo sé que la decepción no es solo la de miles de personas que reclaman en las calles la aprobación definitiva de esta ley, sino que también estoy seguro, porque así lo están manifestando a título individual y a título personal, de que muchos militantes socialistas quieren que el partido se comprometa con hechos y no solo con palabras con esta ley.

Y yo hoy no puedo dejar de hacer un reconocimiento y un profundo agradecimiento a personas como Carla Antonelli (*Aplausos.*), que no solamente fue diputada de esta Cámara, sino que además contribuyó con una huelga de hambre a la primera ley trans en 2007 en este país y que también aprobó, junto a muchos de los que estamos aquí, esta ley que reconoce la autodeterminación y la despatologización en la Comunidad de Madrid en 2016. Tiene que cesar el bloqueo, tiene que cesar un espectáculo que causa dolor a las personas trans y hago un llamamiento a todos los partidos democráticos para volver al lado correcto de la historia y que, antes de este fin de año, antes de que

nos comamos las uvas, podamos seguir avanzando en derechos y reconocer a España como la vanguardia en derechos LGTBI... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*.): Gracias, señora presidenta. Mire, señoría, la Consejería de Familia, Juventud y Política Social realiza un trabajo conjunto y coordinado con el resto de las consejerías conforme a las competencias que cada una de ellas tiene atribuidas en las leyes de igualdad y LGTBI de la Comunidad de Madrid. En el ámbito de la inserción laboral, por ejemplo, entre otras medidas, los trabajadores de las oficinas de empleo han recibido formación específica para la introducción en el plan para el empleo de Madrid de las personas trans como colectivo vulnerable. También el pasado mes de julio comenzó la difusión de una nueva campaña bajo el lema Madrid Diversa, que su objetivo es dar visibilidad a la Comunidad de Madrid como lugar de acogida de las personas LGTBI en la que se pueda desarrollar su proyecto de vida en libertad. También este año hemos incrementado en un 23 por ciento el presupuesto de la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de sensibilización y atención de personas LGTBI. Como novedad, vamos a extender a las mujeres transexuales la tutela que ya ofrecemos a las víctimas de violencia y vamos a poner a su disposición nuestros recursos; por eso, estamos trabajando desde la Dirección General de Igualdad con un protocolo que garantice el acceso a los centros y servicios de la red integral para para la violencia en la Comunidad de Madrid y en condiciones de igualdad y no discriminación.

Pero, señoría, su pregunta en realidad no iba dirigida a mí, iba dirigida al Partido Socialista porque a usted lo que le preocupa es qué sucede con la ley trans en el Congreso los Diputados. Miren, el problema lo tienen ustedes, que quieren aprobar una ley que no solamente ha dividido al Gobierno, sino que ha dividido además al Partido Socialista, y ese es el problema que tienen ustedes. Mire, yo lo que les deseo a las feministas del Partido Socialista es que no consientan el borrado del derecho de las mujeres que tantos años nos ha costado conseguir y que no abandonen la protección de los menores. *(Aplausos)* Y ustedes, sinceramente, creo que deberían atender más la opinión de los expertos, no solo la suya, que es una opinión ideologizada. Los expertos dicen que, en relación con los menores, el proyecto de ley es un exceso que sigue criterios ideológicos y no científicos y, como dice la vicepresidenta del Colegio de Médicos de Madrid, impide trabajar a los profesionales, vulnera los derechos humanos de los menores y usurpa la patria potestad de los padres. En definitiva, señoría, una chapuza de ley. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

**PCOP-2856/2022 RGEF.22996. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Celada Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre recursos que tiene previsto destinar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Agencia Madrileña para el**

**apoyo a las personas adultas con discapacidad para el cumplimiento de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.**

La siguiente pregunta a la consejera señora Dancausa la formula el señor Celada, del Grupo Socialista.

El Sr. **CELADA PÉREZ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, presidenta. Buenos días, consejera. Mire, como usted bien sabe, en junio del año 2021 el Gobierno de España sacaba adelante la Ley 8/21, que reforma el Código Civil y Procesal para que personas con discapacidad intelectual, deterioro cognitivo o personas con discapacidades psicosociales ejerzan de manera plena su capacidad jurídica en igual de condiciones que el resto de la ciudadanía, es decir, bajo los principios de autonomía e independencia. El Gobierno de España cumplía así con un mandato internacional exigido por la ONU, manifestado a través de los artículos 12 y 13 de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estamos hablando, por lo tanto, de una ley, como bien sabe, sumamente importante que afecta a cerca de 70.000 personas con discapacidad y sus familias en la Comunidad de Madrid, y les voy a explicar por qué es muy importante y lo van a entender muy rápido: sencillamente porque dejan de ser incapaces para ser capaces jurídicamente. Pero, para que esta transformación sea real y efectiva, necesitamos lo que precisamente reclama el Cermi y lo que esta comunidad no tiene, y es una Administración autonómica dotada de recursos humanos instruidos en esta ley, medios materiales accesibles y servicios, como el de la lectura fácil, que apoyen a estas personas en la toma de sus decisiones jurídicas. Es aquí donde ustedes como Gobierno tienen que hacer sus deberes, no les queda otra, ¿no?, señora consejera. El Gobierno de España ya los ha hecho y ha reformado el Código Civil y Procesal, pero ahora les toca a ustedes recabar todos los recursos necesarios para la aplicación de la ley. En este sentido, además, compartimos con las entidades sociales de la discapacidad dos cuestiones: mucha preocupación y poca esperanza, porque desconfiamos completamente de su gestión para aplicar esta ley.

Mire, usted y yo sabemos que esto de la transformación de la AMTA que nos han presentado en esa Agencia para el Apoyo a Personas Adultas con Discapacidad es necesaria -ya le adelanto, como hemos hecho, que cuenta con el respaldo de este grupo y le hemos tendido la mano con una batería de enmiendas que mejoran este proyecto de ley-, pero sabe que es muy insuficiente. Usted y yo sabemos que los jugados madrileños a día de hoy no cuentan con un servicio de redacción de procedimientos y sentencias en lectura fácil, que es un paso fundamental para aplicar la ley; a día de hoy, los jugados no saben dónde recurrir si necesitan este servicio y lo reconoce la propia consejería, y así nos contestó a una pregunta que formulamos a través del Portal de Transparencia.

Señora Dancausa, o se reúne de verdad con las Consejerías de Justicia y de Hacienda para dotar a la Administración de los recursos necesarios, o usted será la única responsable de la incapacidad de 70.000 madrileños. Así que, díganos, ¿qué recursos van a destinar a la aplicación de la Ley 8/21? ¿Se ha reunido usted con el consejero de Justicia para exigirle su colaboración? O, como

están haciendo con la reforma del artículo 49, ¿van a ser tan irresponsables de declararse en rebeldía? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Señorita, mire, nosotros venimos ya trabajando, desde antes de traer esta ley a la Asamblea, en la transformación de la agencia, y no solamente eso, sino en la dotación de recursos económicos y humanos para que pueda realmente la agencia trabajar y, sobre todo, hacer la tutela de acuerdo al respeto y a la voluntad de las personas y con transparencia. Por eso, con independencia de la nueva agencia -que ya está aquí en la Asamblea y que yo, desde luego, espero que se apruebe en este año-, ya venimos destinando los recursos necesarios para garantizar una respuesta adecuada.

Le voy a dar algunos datos. Mire, este año la aportación presupuestaria a la agencia, en 2022, se ha incrementado en un 15,7 por ciento respecto al ejercicio anterior. En este proceso también sabemos que son muy importantes los recursos humanos, y quiero además hacer un reconocimiento, aprovechando esta ocasión, al trabajo de todos los trabajadores de la agencia, que, realmente, han hecho un esfuerzo para cambiar el sistema a esta nueva ley. En los próximos días, por ejemplo, va a concluir la incorporación del personal de dos programas de funcionarios interinos, y estas incorporaciones de empleados públicos han supuesto un incremento de la plantilla cercano al 20 por ciento ya en este año. Un personal, además, que está adecuadamente formado y, además, hace pocos de días -escasamente no ha llegado a un mes- hemos presentado el primer código de buenas prácticas de la agencia. Y además están terminando los trece cursos de formación que hemos desarrollado en el Plan de Formación 2022 para todos los empleados públicos de la agencia.

En el ámbito tecnológico, están ya muy avanzados los proyectos para la creación de un sistema de intercomunicación que va a permitir a las personas apoyadas acceder a la información que recogen sus expedientes y que se pondrá en marcha con la nueva agencia.

En definitiva, señor Celada, créame que estamos avanzando en la transformación de la agencia, aunque usted no crea en mí, pero con ese objetivo hemos previsto para el próximo ejercicio un incremento próximo al 20 por ciento de la plantilla estructural y también un incremento de aportación presupuestaria que nos van a permitir continuar dando la mejor respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad para que consigan su máxima autonomía personal. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al señor consejero de Administración Local y Digitalización; son tres.

**PCOP-2761/2022 RGE.22122. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Santos Gimeno, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid pensado elaborar algún tipo de ayuda para que los municipios sustituyan su alumbrado a LED.**

La primera de ellas la formula el señor Santos, del Grupo Unidas Podemos.

El Sr. **SANTOS GIMENO** (*Desde los escaños.*): Buenos días. ¿Tiene pensando el Gobierno de la Comunidad de Madrid elaborar algún tipo de ayuda para que los municipios sustituyan su alumbrado a led?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN** (Izquierdo Torres.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Santos, ipues por supuesto!, pero no es que lo tengamos pensado, es que ya lo estamos realizando. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Santos.

El Sr. **SANTOS GIMENO** (*Desde los escaños.*): Sabe usted que no es cierto, señor consejero. Mire, la iluminación de nuestras calles, parques, plazas, carreteras y pasos de peatones dependen del alumbrado público. El cambio a led permite consumir entre un 30 y un 40 por ciento menos de energía; con ese ahorro energético podemos reducir la factura pública de la luz, la que pagamos todas la vecinas y vecinos para iluminar las zonas comunes, y también nos da margen para subir los lúmenes, esto es, para mejorar la iluminación de las zonas que más lo necesiten sin derrochar energía y sin pagar más.

Este cambio, que es de sentido común, aún está lejos de contemplarse, solo tiene que ir a pasear por los barrios de los municipios. El interés general se ha encontrado con un obstáculo: un mundo de empresas privadas que ganan la mayoría de los contratos públicos y que, como le pasa la factura de luz a los ayuntamientos, han retrasado su obligación ecológica, ética e incluso contractual, de poner en marcha este cambio. Tal es el abuso que, en Alcorcón, donde, como saben, soy teniente de alcalde, yo personalmente no he parado hasta que hemos remunicipalizado el servicio; ahora, tras diez años de retraso, el led está llegando a los barrios y lo hacen de la mano de lo público.

Mire, señor consejero, estamos mal acostumbrados al combate entre Administraciones, lo sensato sería trabajar juntos para defender el interés general de nuestras vecinas y vecinos, independientemente del color político que gobierne cada Administración. Yo le propongo una meta común: trabajemos juntas y juntos para garantizar que antes de 2030 el alumbrado público de la Comunidad de Madrid funcione a led; movilicemos todos los recursos necesarios en forma de inversiones, ayudas y subvenciones para lograr ese objetivo; creemos una empresa pública del alumbrado para ofrecer una alternativa regional frente a los gigantes del sector que incumple sus compromisos; ganemos ese margen de ahorro energético para mejorar la iluminación de nuestros

espacios públicos, para garantizar una mejor seguridad vial, para tener unas calles más seguras, para que los vecinos puedan disfrutar del barrio por la noche; sumemos esfuerzos para cambiar el cien por cien de nuestro alumbrado a led por si la situación internacional nos exige hacer nuevos esfuerzos energéticos, porque, si mañana tenemos que reducir nuestro consumo, hay margen, y no lo acaben pagando nuestros vecinos con el barrio a oscuras o viendo cómo el dinero de los servicios públicos se va a pagar la factura de la luz. Hablamos de sostenibilidad, hablamos de seguridad, hablamos de recuperar la plaza pública y hablamos de ganar soberanía. Hagamos el esfuerzo invirtiendo ahora, porque las familias de nuestros barrios lo agradecerán en el futuro.

Y, por favor, no vengan ustedes a mentir aquí diciendo que el alumbrado público de nuestros barrios está cambiado a led, porque solo hace falta ir a nuestros municipios, pasear por nuestros municipios y pasear por los barrios. Por favor, no mientan. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN** (Izquierdo Torres.- *Desde los escaños.*): Señor Santos, yo creo que la próxima vez lo que tiene que hacer usted es votar al Partido Popular, porque es la única solución posible. *(Aplausos)*.

Mire, en la Comunidad de Madrid es una prioridad absoluta la eficiencia energética: lo es en Medio Ambiente en su política habitual con tantísimas ayudas que tiene precisamente para la eficiencia energética; lo es en Educación, donde se está renovando muchos centros educativos; lo es en Sanidad, donde todos los centros sanitarios están cambiando; lo somos nosotros mismos en Obras de Madrid, que tenemos mucho patrimonio de edificios públicos donde estamos cambiando todo.

Pero, mire, usted habla de los municipios y nosotros no somos competentes en los municipios, pero sí tenemos una herramienta que es el PIR, que es el Programa de Inversiones. ¿Qué hemos hecho? Lo primero incrementarlo un 43 por ciento hasta los 1.000 millones de euros; lo segundo que hemos hecho es que hemos permitido compaginar las ayudas que vayan a eficiencia energética con otras ayudas, especialmente del IDAE o también de Medio Ambiente, que eso no ocurría antes. Pero hemos llegado a algo más y hemos dicho -y hemos hecho una modificación del decreto-: todo lo que tenga que ver con la eficiencia energética es prioritario, se coge ese proyecto y se hace en primer lugar. ¿Y qué hemos hecho este verano? Pues, al día siguiente de que el Gobierno anunciara que lo importante era apagar los escaparates, yo me fui a un ayuntamiento y pedí a todos los ayuntamientos que presentasen proyectos de eficiencia energética, y muchos lo han hecho; Alcorcón no lo ha hecho, no ha pedido nada, ies que no ha pedido nada! O sea, iestá en sus manos! Usted es primer teniente alcalde, ipues hágalo! ¡Si es que lo puede hacer! ¡Y tenemos 1.000 millones de euros!, ¡1.000 millones! *(Aplausos)*.

Pero, además, usted se basa solamente en cambiar el alumbrado por led; nuestro proyecto de eficiencia energética es mucho más, tiene que ver con la descarbonización, tiene que ver con el cambio de calderas, tiene que ver también con la renovación de los envolventes de los edificios. Es mucho más potente que todo eso, no es solamente cambiar una luminaria, que lo pueden hacer, y